

El Cada paga a su Cobranza Suez la mitad con quinientos  
mes. El Salario en Cada On dia de los que en ella se con  
pase con mas los de vida y buelta a Sta. Lucia o los Receptor  
o Suez de Audiencia Segun los Casos se ofrecieren con los Sa  
larios que se acostumbraron que pagaran como la deuda que  
cual sin embargo de las leyes que los prohiben y moderan  
que para el caso venuncio en Cuya conformidad y en virtud  
de oha. Scriptura o Testimonio de ella, oha. Cilla ha de poder  
administrar librement. ohas. años. Alcavalas y Tercos Cau  
sados y que se causaren en ohas. quatro años, nombra ad  
ministradores y demas Ministros que para su Beneficio y  
Cobro sean necesarios: Como consta y parece de oha. Script  
tura que queda en la Secreteria de mi Cargo a que me refiero  
y de pedimto de oho. On Simon Maza Salon doy el presente  
en Nueva en diez y seis de Marzo de mill setecientos y vein  
te y dos años. =



*[Faint handwritten text and signatures, including a large signature on the left and another on the right that appears to read 'Josep Salubis Alcaraz']*

